

Contribuciones: Fisco recaudó 11% más durante el tercer trimestre de 2018

La Tesorería General de la República (TGR) informó que al tercer trimestre de 2018 la recaudación de contribuciones de bienes raíces subió 11,0% respecto a igual período de 2017, alcanzando \$951.911 millones.

Respecto de la recaudación del mes de septiembre pasado, la tercera cuota venció el lunes 1 de octubre, dado que el último día del noveno mes fue domingo, lo que implica que una fracción de esta recaudación será registrada en octubre, con un reporte final a fines de noviembre. A pesar de este factor, como se observa en el cuadro adjunto, igualmente se registra un incremento del 11% en la recaudación de septiembre 2018 comparado con igual mes del año pasado.

La Tesorera General de la República, Ximena Hernández, dijo que “este aumento muestra el buen comportamiento de pago por parte de nuestros contribuyentes”. Agregó que esta es una buena noticia para las 345 comunas de Chile, ya que estos recursos se distribuyen directamente en cada una de ellas, “con énfasis en aquellas que más los necesitan para financiar una serie de iniciativas locales, principalmente obras sociales”.

La Tesorera Hernández declaró que este resultado es auspicioso respecto del pago de la cuarta cuota del año de bienes raíces, que vence el próximo 30 de noviembre.

La autoridad explicó que “estos resultados confirman que estamos en la línea correcta como TGR, ya que hemos implementado una serie de facilidades para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones, entre las cuales destacan el nuevo canal de pago mediante teléfonos móviles y la atención en las oficinas de Sencillito, Caja Vecina y cualquier sucursal bancaria”.

Contribuciones

El impuesto territorial o contribuciones, se determina sobre el avalúo de las propiedades no agrícolas. Su recaudación se realiza a través del Formulario 30 y está destinado en su totalidad a las municipalidades del país, constituyendo una de sus principales fuentes de ingreso y financiamiento.

El 1 de enero de este año el SII dio inicio al proceso de reavalúo para más de 6,6 millones de bienes raíces no agrícolas, de los cuales, alrededor del 60% está exento del pago de contribuciones. Esto porque se aumentó el tope para proceder al cobro de este impuesto, desde \$22,7 millones a \$33 millones. De las propiedades revaluadas, el 75% corresponde a bienes habitacionales, siendo el 25% restante propiedades destinadas a comercio, bodegas o estacionamientos, entre otros.

El último proceso de reavalúo de bienes raíces no agrícolas se realizó en enero de 2016.

El 59,4% de la recaudación total de las contribuciones de bienes raíces se concentró en 20 comunas del país, con un monto de \$565.818 millones. De éstas, 13 comunas pertenecen a la Región Metropolitana, equivalente a 46,3% del total recaudado a nivel nacional.

Fondo Común Municipal

De la recaudación del impuesto territorial las municipalidades destinan el 60% Fondo Común Municipal, a excepción de Las Condes, Santiago, Vitacura y Providencia, las cuales aportan el 65%. El porcentaje restante es distribuido por la TGR directamente a cada Municipalidad.

A septiembre pasado se registró un crecimiento de 9,1% del Fondo Común Municipal (FCM) respecto a igual período de 2017. Aproximadamente el 96% fue financiado por tres componentes: impuesto territorial, con 54,1%; permisos de circulación, 26,6%; y patentes comerciales, con 15,1%.

Fuente: Boletín Transtecnia